Fecha última modificación: 24/07/2026 12:15:31 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Transferencia de la Titularidad de Permiso en la Modalidad de Carga y Arrastre por Defunción	Transferencia de la titularidad de permiso en la modalidad de carga y arrastre por defunción
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-031
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Consiste en solicitar la transferencia de la titularidad de permiso en la modalidad de carga y arrastre por defunción.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la persona interesada busque obtener la titularidad de permiso por defunción de permisionario
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Se transfiere la titularidad del vehículo	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
46.24 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896		Fernanda Alejandra Rojas Jimenez Coordinadora de Mejora Regulatoria frojas@imos.gob.mx 646 1530851	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Jesus Edgar Gutierrez Avilez Coordinador de Control Vehicular Mexicali jegutierrez@imos.gob.mx 686 5143257	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, El Florido , S/N, Tijuana 22253		Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850		Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925		Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2026, ART.Artículo 11, Fracción I, Inciso L, Subinciso C, Numeral 4, Estatal

ESCENARIOS

Permisionarios del servicio de transporte

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Anti-doping (expedido por laboratorio certificado por el instituto; gamboa, certus, lab express o salud digna) (vigencia de 90 días)	NO
Permiso original	NO
Acta de nacimiento del adquiriente (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)	NO
Constancia de situación fiscal vigente (Estatus activo o reactivado) (SAT)	NO
Fotografía tamaño credencial o infantil del adquiriente (reciente, de frente, blanco y negro o a color)	NO
Constancia de no antecedentes penal del adquiriente (vigencia de 90 días)	NO
Señalar correo electrónico y número telefónico	NO
Acta de defunción (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)	NO
Licencia de conducir del adquiriente (depende de la modalidad del permiso)	NO
Identificación oficial del adquiriente (INE, pasaporte mexicano o cartilla militar)	NO
Designación de beneficiario (documento que acredite el parentesco)	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial
° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida